

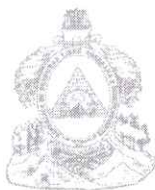


ACTA N° 1

RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA CD-012-2026
"IHSS-DMN-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA PACIENTES DE LA
CLÍNICA DE MATERNIDAD VILLANUEVA".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los quince (15) días del mes de junio del año dos mil veintiséis (2026), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), reunidos en el Salón de Sesiones ubicado en el tercer piso del edificio del Régimen de invalidez Vejez y Muerte IVM del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados, mediante **Memorando No. 2420-DE-IHSS-2026 de fecha 08 de junio del año 2026**, para llevar a cabo el acto de Recepción y Apertura de Ofertas del Proceso de Contratación Directa **No. CD-012-2026 "IHSS-DMN-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA PACIENTES DE LA CLÍNICA DE MATERNIDAD VILLANUEVA"**, integrada de la siguiente manera: Ingeniera Rudy Molinero, Representante de la Gerencia Administrativa y Financiera; Abogada Karen Martínez Hernández, Representante de La Unidad de Asesoría Legal y Licenciada Jacqueline Reyes Rodriguez, Representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, bajo el objetivo de formalizar los actos de Recepción y Apertura de ofertas del proceso arriba descrito: **PRIMERO:** Se aprobaron las bases de la Contratación Directa, según Memorando N° 2157-DE-IHSS-2026, de fecha 29 de mayo de 2026, **SEGUNDO:** Para esta Contratación Directa, se compartió el documento abreviado a las siguientes empresas: **1.-** Dulce Cocina YAHWEH, **2.-** Beffet Villanueva, **3.-** Vicmas Café y Mas y , **4.-** Alimentos del Aguan, S. de R.L.; mismos que fueron publicados en el portal de Honducompras y portal de Transparencia del IHSS. **TERCERO:** La Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas nombrada para este proceso, enfatiza que para la recepción de ofertas se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento base de la Contratación Directa **CD-012-2026 IHSS-DMN-CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN PARA PACIENTES DE LA CLÍNICA DE MATERNIDAD VILLANUEVA**, cerrando dicha recepción a las 10:00 a.m.; **CUARTO:** De conformidad con la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en consideración con los parámetros ya establecidos en la Base de Contratación Directa, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas; en tal sentido, se describen las empresas que presentaron ofertas:

No.	Oferente	Valor Total de la Oferta	Total de Folios (folios) de las Ofertas: -Oferta Económica (OE) -Documentación Legal, (DL) -Documentación Técnica (DT)
1	Alimentos del Aguan, S. de R.L. de C.V.	L.2,080,500.00	DL = 01-35 OE=36-39 DT= 40-57 Presenta Oferta Original y una (01) Memoria USB.



QUINTO: Se consultó a los presentes si tenían observaciones o consultas, quienes manifestaron no tenerlas.

SEXTO: No habiendo más que tratar, se da por concluido el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas en el mismo lugar, a los quince (15) días de junio del año 2026, siendo las diez con treinta y cinco minutos de la mañana (10:35 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.

ING. RUDY MOLINERO

Rep. Gerencia Administrativa Financiera

ABG. KAREN MARTÍNEZ HERNÁNDEZ

Rep. Unidad de Asesoría Legal.

LIC. JACQUELINE REYES RODRIGUEZ

Rep. Subgerencia de Suministros, Materiales
y Compras

REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS

JESUS RAMON SALAS GOMEZ

Alimentos del Aguan, S. de R.L. de C.V.